



**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL**  
**CELEBRADO EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y **10** minutos en primera convocatoria del día **19 de marzo de 2025** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D Horacio Royo Rospir Concejal-Presidente y con la asistencia de Vocales, representantes de Entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> Cristina Martínez Plou- PSOE (Vicepresidenta)  
D. Sergio Muñoz López “  
D.<sup>a</sup> Laura Carrasco Escuer “  
D<sup>a</sup> Claudia Herrero Puyol “  
D<sup>a</sup> Nerea García Domenech “  
D<sup>a</sup> Sonia Calvo Embid PP  
D. Javier Villar Rivacoba “  
D<sup>a</sup> Désirée Sanz Ontillera “  
D<sup>a</sup> Mayte Suárez Luaces “  
D. Ramón López Fernández VOX

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Elisa Hijazo Gracia

**ASOCIACIONES DE VECINOS:**

D. Carlos Masa Bescós A.VV. BARRIO JESÚS  
D. Rafael Tejedor Bachiller A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL.  
D. Juan A. Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA  
D<sup>a</sup>. Esther Blasco Crespo A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO  
D.<sup>a</sup> Ana Isabel Lasierra A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE

**REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.**

Policía de Barrio MIZ

**TAMBIÉN ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:**

Asociación Utrillo (Elena Montesa)  
Begoña Torres ( Asoc. Mujeres de la Jota)  
Representantes del AMPA Eugenio López y López  
Pte. de Comerciantes Arrabal: Primitivo Yagüe

**Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:**



**1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE 15 DE ENERO DE 2025 SI PROCEDE:**

**2º OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

**RESERVAS DE ESPACIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

|                  |                                         |
|------------------|-----------------------------------------|
| Expte. 75.330/24 | Matías Pastor Sancho 2(Denegación)      |
| Expte. 77.380/24 | Pilar de las Heras 5 (Prórroga)         |
| Expte. 84.443/24 | Avda. San Juan de la Peña 10 (Prórroga) |
| Expte. 86.397/24 | Peña Oroel 9 (Denegación)               |
| Expte. 304/24    | Valle de Oza 8 (Prórroga)               |

**RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:**

|                  |                                                                  |
|------------------|------------------------------------------------------------------|
| Expte. 22.399/24 | ECOTISA. Avda Cataluña 14 y 34 C-4475 Y C-4476 (Prórroga)        |
| Expte. 79.435/24 | CONS. JAVIER LORENTE SL. Enriqueta Castejón R05-4579 (Concesión) |
| Expte. 85.084/24 | OBRAS ESPECIALES E INF.. María Blasco 2 R05-4590 (Concesión)     |
| Expte. 85.096/24 | OBRAS ESPECIALES E INF.. Joaquín Numancia 5 R05-4589 (Concesión) |
| Expte. 88.369/24 | MAPLAN. Alejandro Bell 10 R05-4597 (Concesión)                   |

**RESERVAS PÚBLICAS PARA CARGA Y DESCARGA**

|                  |                                                            |
|------------------|------------------------------------------------------------|
| Expte. 73.491/24 | AUTOSALDUBA Alejandro Bell 10 (Concesión)                  |
| Expte. 75.346/24 | AUTOSALDUBA Tomás Edison 4 (Denegación)                    |
| Expte. 75.625/24 | DÍA RETAIL S.A. Pza. San Gregorio (Denegación)             |
| Expte. 81.893/24 | AUTOSALDUBA Juan de la Cierva con A. Einstein (Denegación) |
| Expte. 81.911/24 | AUTOSALDUBA A. Einstein-Juan Cierva (Concesión)            |

**3º SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTOS COMISIONES DE FESTEJOS**

|                 |                                                                           |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Expte. 5.506/25 | Comisión Fiestas Vadorrey 13 al 21 de septiembre de 2025.                 |
| Expte 17.999/25 | Comisión de Fiestas Barrio La Jota del 2 al 6 julio de 2025               |
| Expte 18.811/25 | Comisión de Fiestas Ríos de Aragón y Avda Cataluña del 6 al 15 junio 2025 |

**4º INFORME DE PRESIDENCIA**

**5º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO**

**6º PROPUESTAS DE ACUERDO**

1ª Rechazar el Reconocimiento de la Comisión de Fiestas Barrio La Jota  
2ª Constituir mesa de trabajo sobre la explanada de la Estación del Norte.

**7º PROPUESTAS VECINALES**

Propuesta por la A.VV. Picarral-Salvador Allende en el sentido de:

1.Instar al Ayuntamiento de Zaragoza a proceder al derribo inmediato de los edificios en desuso, así como otros elementos arquitectónicos que pueden ser peligrosos (túneles, muros, paredes, fosos, ...) ubicados en los solares de Aceralia. Asimismo, se solicita que, de manera paralela, se realicen labores de limpieza, a quien corresponda (Ayuntamiento o propietarios) y adecuación del entorno para evitar su degradación y ocupación indebida.  
2. Reclamar la creación de un Centro de Infancia y Juventud en el barrio del Picarral, que permita ofrecer espacios de ocio, formación y socialización seguros para la población joven.

**8º MOCIONES**

**MOCIÓN N.º 1** presentada por la vocal del PSOE en la junta municipal acerca de:

1º. Instar al Gobierno de Aragón a no aprobar o, en su caso, retirar el proyecto de Decreto que modifica Reglamento de Funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria en Aragón.

2º Lamentar el uso partidista del Consejo de Ciudad por parte de la Alcaldesa Natalia Chueca y el Consejero de Sanidad, José Luis Bancalero e instan al consejero a iniciar una verdadera negociación en el marco de los consejos de salud tanto del sector como de las zonas básicas para acordar un modelo de atención primaria urgente realmente eficaz y acorde con las necesidades de la población.



3º Instar al Gobierno de Zaragoza a mejorar, en el marco de la nueva contrata del servicio de autobús, las frecuencias y conexiones existentes con el Centro de Especialidades Grande Covián, especialmente estableciendo una frecuencia máxima de 10 minutos para la línea 50.

**MOCIÓN N.º 2** presentada por la vocal del PSOE en la junta municipal acerca de:

1º Instar al Gobierno de Zaragoza a negociar con el Distrito del Rabal los futuros cambios en las diferentes líneas de autobús que transitan por el distrito en el marco de un verdadero proceso de participación ciudadana.

2º Instar al Gobierno a negociar el plan alternativo de transporte y movilidad durante las obras de reforma del Coso y San Miguel .

3º Manifestar su oposición frontal a la peatonalización del Puente de Piedra y la calle Don Jaime e instar al Gobierno de Zaragoza a limitar al máximo los cortes circulatorios derivados de eventos y otras actividades.

## 9º RUEGOS Y PREGUNTAS

Se procede a desarrollar el orden del día :

### 1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE 15 DE ENERO DE 2025 SI PROCEDE:

Se ha detectado error material en el acta anterior, donde pone 15 de septiembre debe decir 15 de enero, con esa salvedad se procede a la votación:

El acta es aprobada por unanimidad.

### 2º RESOLUCIONES:

Se da cuenta de las distintas resoluciones, no se produce ninguna intervención por lo que queda enterado el Pleno.

### Se pasa al punto 4º INFORME DE PRESIDENCIA:

Toma la palabra el Presidente:

Fundamentalmente, creo que tenemos una primera buena noticia, que es el arranque inicial al menos nominal, de la reforma del parque del Tío Jorge, tuvimos aquí una sesión hace un mes, en la cual se nos explicó el proceso de una reforma que va a condicionar con seguridad la realidad del parque en los próximos años, que si todo marcha bien, podría empezar en su primera fase en la parte que acomete Ecociudad por valor de tres millones y medio en el final de este año 2025. Vamos a seguir muy pendientes de ver de qué manera somos capaces de asegurar que con esta obra de renovación de colectores no va a ser preciso acometer, el casi mítico tanque de tormentas del parque del Tío Jorge, voy a tratar de proveer alguna reunión técnica más con Ecociudad, para ver ese proyecto adicional que debería de servir para evitar esta obra .

Recogiendo el planteamiento que nos hicieron varias asociaciones, arrancamos una mesa sobre el futuro de esta explanada de la Estación del Norte, va siendo hora de que deje de ser la explanada de las ocurrencias como dice Rafa y pase a ser de las ideas y de los proyectos que surjan desde aquí, es importante que avancemos porque eso nos liberará de polémicas posteriores, por lo menos poner en marcha una idea compartida por todos de lo que puede ser un centro nuclear del distrito, de los barrios Arrabal y Barrio Jesús etc.

La siguiente cuestión, tiene que ver con lo que está en estos momentos en la actualidad que es toda la situación derivada de la reordenación de la atención urgente en la atención primaria. Como sabéis, se ha planteado por parte del Gobierno de Aragón un nuevo modelo que consolida

| DOCUMENTO                                                                              | ACTA DE PLENO DE 19 DE MARZO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL | ID FIRMA | 13798514           | PÁGINA | 3 / 21 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------|--------------------|--------|--------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                                         |                                                               |          | <b>FECHA FIRMA</b> |        |        |
| 1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL                  |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |        |
| 2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |        |



una realidad que ya advertimos hace más de un año en este pleno, de consolidar la merma de la atención primaria urgente, que se había planteado en su día de dos puntos de atención continuada en todo lo que sería la margen izquierda, nos quedamos con este modelo con uno solo, es una dotación manifiestamente insuficiente un único centro de atención continuada para una margen izquierda que juntando los tres distritos más los rurales supera los 170.000 habitantes, creo que esa cifra es lo suficientemente elocuente como para ver que es una dotación absolutamente insuficiente, si pensamos en todo el sector uno, estamos hablando de 220.000 personas para un único centro de atención primaria urgente, vamos a tener problemas serios de colapso en lo que son los hospitales de referencia tanto Provincial como Royo Villanova y seguimos en un problema asistencial claro en los centros de salud, además nos abre un problema respecto a la movilidad porque el situar el único punto de atención urgente en primaria en el Grande Covián es que el 90% de la margen izquierda pasa a depender de una única línea de autobús que es la 50, que arrastra lo que todos conocemos, unas frecuencias bastante pobres que se pretende se mejoren con el nuevo contrato del autobús, pero que en cualquier caso, serían unas frecuencias ciertamente bajas y por tanto una prestación muy insuficiente para la gente que tenga que acudir al centro de salud.

Enlazamos con el otro punto capital que es el de la movilidad, está planteado en estos momentos en un debate yo creo que mal planteado, de primero modifiqué el contrato, primero decidí yo cuáles son los cambios de circulación y, a continuación concibo la participación como un mero ejercicio de contar qué es lo que he hecho, es lo que yo llamo participación retrospectiva. La participación debe ser un proceso que a través del diálogo con la ciudadanía, del diálogo con las entidades, se conforme un proyecto, una idea, de en este caso qué queremos hacer con las líneas del autobús. Aquí es al revés, se ha decidido lo que se quiere hacer, y luego se va a contar, va a haber cambios que van a ser sustanciales, por ejemplo, para toda la zona de Zalfonada-Salvador Allende, la línea 29 deja de conectar con Pza España y se va directamente por calle Asalto hacia Pza. San Miguel. En el tema del debate San Miguel- Coso, tenemos otro asunto que yo creo que es importa ponerlo de manifiesto. Creo que va a ser una obra que evidentemente tiene una trascendencia en términos presupuestarios muy importante, pero que va a generar unas afecciones respecto a la movilidad.

En primer lugar durante las obras evidentemente, pero en segundo lugar, una vez terminadas las obras porque se reduce el número de carriles, se reduce por tanto el espacio para que pueda transitar el transporte público, pero no se restringe al tráfico privado, con lo cual evidentemente lo que vamos a tener es el mismo volumen de vehículos en aproximadamente la mitad del espacio. Eso aquí y en cualquier lugar del mundo se va a traducir en atascos, en tiempos de espera importante y en que difícilmente se cumplan muchas de las frecuencias que se están planteando. Todo esto sin un debate previo, sin que sepamos en este distrito qué es lo que va a ocurrir con el eje Puente de Piedra-C/ Don Jaime, que es capital para este distrito, creo que no se hacen así las cosas, creo hay que hablar porque estamos empezando a acostumbrarnos a partir de mañana ya, a cortar el Puente de Piedra cada dos por tres, cuando hay una carrera, cuando hay algo en la Pza del Pilar o porque ahora tenemos que montar chirimboles varios en el Puente de Piedra que parece que es ahora la última moda o afición, unos muñecos de luz, mañana un anillo, no quiero abrir un debate con esto, soy partidario de que haya eventos, me parece bien, también entiendo no sé cual es la virtualidad que puede tener colocarle un anillo gigante al Puente de Piedra 48 horas un fin de semana, y a cambio de eso tenemos cortado 4 ó 5 días el Puente de Piedra incluso ya lo advierten con afecciones peatonales. Hay que hacer una reflexión sobre eso, pensar en la ciudadanía en la gente que tiene que andar yendo y viniendo y que habría que tener un cierto grado de sensibilidad, que no se trata que la ciudad sea un mero escenario, un mero montaje sino que las ciudades son sitios donde viven las personas, y donde la gente tiene que

| DOCUMENTO                                                                              | ACTA DE PLENO DE 19 DE MARZO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL | ID FIRMA | 13798514           | PÁGINA | 4 / 21 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------|--------------------|--------|--------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                                         |                                                               |          | <b>FECHA FIRMA</b> |        |        |
| 1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL                  |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |        |
| 2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |        |



cumplir con sus necesidades más evidentes que pasan siempre por moverse por la ciudad.

Estás serían un poco las notas, a partir de aquí pasamos la palabra a las entidades si queréis hacer algún planteamiento, luego profundizaremos más en alguno de los temas.

### 5º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

Toma la palabra Sergio Muñoz: de la Comisión de Cultura, comentar que lo que hicimos fue básicamente hacer un balance de la campaña de Navidad, tanto de las actividades que habíamos organizado por parte de la junta de distrito, como de las numerosas actividades que se habían organizado por parte del resto de entidades, la conclusión unánime es que somos un distrito con muchas entidades de todo tipo, muy activo, y queríamos agradecer el esfuerzo que hacéis durante todo el año y especialmente en la campaña de Navidad, para llenar de actividad el distrito. Al margen de esto anunciar que la próxima Comisión de Cultura la convocaré en los próximos días para el 9 de abril, miércoles a las 19:00 horas, os llegará la convocatoria, pero así podéis ya organizaros.

Toma la palabra El Presidente: añadir el anuncio de la próxima actividad que vamos a hacer en colaboración con la A.VV. Arrabal y con la Cooperativa de Balsas de Ebro Viejo, de las piscinas, vamos a plantear el día 29 de marzo, vamos a competir con el Hola Primavera, con una serie de actividades de mercado de artesanía, de conciertos, etc, dentro de las piscinas pero de acceso público a todo el mundo, os prepararemos un cartel, lo remitimos y difundiremos.

Esther Blasco: ¿ por qué no se ha contado con la Asociación de Vecinos Balsas de Ebro Viejo?

El Presidente: porque lo ha organizado la cooperativa, en colaboración con Rafa, es una actividad de la junta.

Esther Blasco: no teníamos conocimiento de esto, me resulta un poco molesto el estar en esta situación, ya me encargaré de hablar con los de la cooperativa, que conste en acta. Es como si no existiéramos.

El Presidente: Esther las iniciativas que surgen, yo no le pregunto a Ana del Picarral si lo tenemos que hacer o no, surgen las iniciativas, lo que hacemos es apoyarlas, igual que cuando por ejemplo la Comisión de Fiestas Ríos de Aragón me piden una cosa la hacemos y no le pregunto y a Rafa. Creo que es una oportunidad para poner en valor ese equipamiento, una actividad cultural para todo el mundo. Todas aquellas asociaciones que queráis montar allí un stand para aprovechar y difundir vuestras actividades, y además habrá comida popular.

Toma la palabra el Presidente: de la última Comisión de Urbanismo de lo que se habló como fue la semana pasada, poca novedad, del tema de Tereos, sigue sin haber noticia con lo cual será en las próximas fechas tratar de activar, antes de Semana Santa. Esta mesa que aprobamos pero que suspendimos porque el gobierno se puso en contacto, pero como no hemos avanzado más en esta cuestión, creo que habrá volver a darle un impulso, de momento no hay más noticias.

### 3º SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTOS COMISIONES DE FESTEJOS:

Toma la palabra El Presidente: Se nos han solicitado tres reconocimientos por parte del pleno, veréis que en el punto sexto, una de las propuestas de acuerdo pasaría por rechazar la de la Comisión de Fiestas del Barrio La Jota, respecto a Vadorrey y Ríos de Aragón la propuesta sería votar favorablemente a la petición que se nos ha formulado, y después de la votación os explico la situación peculiar de la Jota.

Se procede a la votación de reconocimiento de la Comisión de Festejos de Vadorrey y de Ríos



de Aragón-Avda Cataluña: Son reconocidas por unanimidad.

## 6º PROPUESTAS DE ACUERDO

### 1ª Rechazar el Reconocimiento de la Comisión de Fiestas Barrio La Jota

Toma la palabra El Presidente: Pasamos así enlazando a lo que sería el 6º punto, os hemos hecho llegar la justificación del mismo. El año pasado hicimos el reconocimiento, y las mismas personas lo han solicitado para este año, qué ocurre, hemos tenido conocimiento, básicamente porque la propia empresa que se contrató nos llamó, de que no se les había pagado, dejando un agujero de entorno a cerca de 5000 euros, por vías indirectas sé, que ha habido algún tipo de reclamación judicial, que estaba en proceso de ir pagando esas deudas, entonces la propuesta que hemos llevado es: Rechazar el reconocimiento, porque esas deudas no están saldadas, y no tendría sentido sino la propia junta incurriría en responsabilidad sabiendo que hay deudas pendientes, además está asociación tampoco ha aportado un CIF a efectos fiscales, así que por un principio de cautela como junta deberíamos rechazar este acuerdo, se lo notificaremos, indicando que sí de aquí a que quieran celebrar estas fiestas traen un CIF, y acreditan que están saldadas las deudas generadas del año pasado, aunque fuese de manera urgente por parte Presidente dando cuenta posterior al Pleno llevaríamos a término el reconocimiento.

Se procede a votación del acuerdo: El acuerdo de rechazo es aprobado por unanimidad.

### 2ª Constituir mesa de trabajo sobre la explanada de la Estación del Norte.

Toma la palabra El Presidente: Creo que fue en el pleno de enero, donde se planteó a petición de Raúl Gascón, a propósito de cierta polémica que se generó en torno a la posibilidad de instalación del mercado ambulante, la necesidad de avanzar en el desarrollo de un proyecto para esta Estación, en el primer pleno, creo que Ramón, desde el grupo municipal de Vox planteasteis en una moción la posibilidad de facilitarlo como aparcamiento. Estamos hablando de una superficie similar a la Pza. Del Pilar en extensión. Ya en su momento se planteó un gran proyecto, en el año 2006 en un concurso internacional de ideas que ganó el arquitecto Luis Peirote, donde se planteó una obra bastante potente, que construía un equipamiento de tipo comercial y cultural, financiado con usos terciarios, muy propio de la época, pero la idea en sí era excelente, pero finalmente la crisis económica en su momento, dejó sin posibilidad de llevar a término ese proyecto.

No se trata de decir vamos a hacer el proyecto que hace casi veinte años se puso en marcha, porque seguramente no tenga sentido traer íntegramente un proyecto de hace veinte años. Es verdad que ahora estamos en una situación que tiene alguna similitud, en términos de bonanza económica, respecto a la época en la que se planteaba aquel proyecto, por tanto creo que ahora sí, hay margen para tratar apostar por un proyecto que sin tener esa magnitud tan exagerada que pudo tener aquel proyecto, sí que tan poco sea una actuación menor o puntual, sería cuestión de hacer una apuesta ambiciosa. La idea sería, al igual que hicimos en su momento con los conjuntos sindicales, ir preparando un documento que a través de la Comisión de Urbanismo, pueda recoger las aportaciones que queráis las distintas entidades y también cualquier ciudadano, vamos a ver cómo somos capaces, entre todos, os animo también a los vocales a difundir esto para que sea un proyecto que podamos llevar de la manera más constructiva posible a las oficinas de quien tiene en este momento, la capacidad de convertir eso en un proyecto de verdad, pero es la hora de reivindicar que la Estación del Norte es un espacio que puede ser un espacio de referencia en la ciudad, en el barrio y creo que vale la pena hacer ese trabajo.

| DOCUMENTO                                                                              | ACTA DE PLENO DE 19 DE MARZO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL | ID FIRMA | 13798514           | PÁGINA | 6 / 21 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------|--------------------|--------|--------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                                         |                                                               |          | <b>FECHA FIRMA</b> |        |        |
| 1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL                  |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |        |
| 2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |        |



El acuerdo que os propondría sería, constituir esta mesa de trabajo, para que después de Semana Santa, empezáramos a trabajar en un documento, presentarlo a la Comisión de Urbanismo para que antes del verano pudiésemos tener todas las aportaciones y todo listo.

El Presidente pregunta si entre el público alguien quiere hacer alguna aportación:  
Rafael Tejedor: que tengamos todos claro lo que es este espacio, que en el PGOU está calificado como espacio para equipamientos públicos o privados, lo que significa que esto no será zona verde, será lo que sea pero tendrá que ser un equipamiento público.

El Presidente: por responderte Rafa, creo que es lo primero que he puesto en la propuesta de acuerdo que se os ha remitido: *La conocida como “explanada de la Estación del Norte” se trata en realidad de una parcela de suelo de 14.678,51 m2 calificada como equipamiento (50.14) con los usos educativo, asistencial, comercial y servicios administrativos.*

Lo digo porque este matiz que ha dicho Rafa es crítico, esto es un equipamiento, y en esa clave deberíamos pensar, un equipamiento no quiere decir un edificio cerrado como este, pero fundamentalmente es un equipamiento.

Miguel Ángel Ramiro vecino de la zona: ¿hay alguna forma de que se haga una recalificación de terrenos como ha pasado en otros sitios en Zaragoza?

Toma la palabra El Presidente: recalificaciones puede haber siempre, pero hay que tener en cuenta que si tu quitas una pastilla tan enorme de 14000 metro cuadrados, de la dotación de equipamientos del distrito, de la zona, no es legal, tendrías que generar una pastilla de equipamiento similar en otro lado del distrito, y me contarás dónde, cuidado que recalificar no es tan fácil.

Miguel Ángel Ramiro: no digo toda la zona.

El Presidente: pero esos 14.000 metros no están ahí porque se le pusiese a quienes aprobaron en el 2001 el PGOU, están ahí porque la ley urbanística, exige que en función de la densidad de población que existe en el entorno, o previsión de que exista en el entorno, hay que prever una serie de metros cuadrados de equipamiento, y dónde lo ponen, aquí, entonces que se puede recalificar, sí, pero no puedes borrar de un plumazo con el plan general 14.000 metros de equipamiento porque los tendrías que llevar a otro lado.

Se procede a la votación de la propuesta de constitución de la mesa de trabajo:  
La propuesta es aprobada por unanimidad.

## **7º PROPUESTAS VECINALES**

El Presidente cede la palabra a la presidenta de la A.VV. Picarral-Salvador Allende, Ana Lasierra:

Esta propuesta ha nacido por una preocupación que tenemos en el barrio del Picarral bastante importante, y es que los chavales adolescentes del barrio están yendo a los solares de Aceralia a entretenerse un rato, y allí nos encontramos con fábricas que se están medio hundiendo, que son un peligro para ellos, pero incluso túneles, las naves que había, tenían sótanos, lo cual está creando un peligro enorme, entendemos que las vallas, la alambrada está rota y no es disuasoria para que ellos entren, estamos hablando de chavales de 14,15,16 años que es imposible tener un control sobre ellos para que no entren, y vemos muy importante que no haya peligro.  
De hecho los educadores de calle del barrio están muy preocupados con este tema.



También entendemos que no tienen dónde ir, no hay casas de juventud, no hay nada, además estamos hablando de un equipo municipal que las está cerrando. Llevamos toda la vida reivindicando una en el barrio del Picarral, y entendemos que es muy difícil que nos la pongan cuando están cerrando otras, pero es que es necesario que los adolescentes del barrio del Picarral, tengan un sitio donde ir, y puedan gestionar su edad y su adolescencia de la mejor manera posible, que no sea teniéndolos en la calle y menos en descampados peligrosos como Aceralia. Espero que lo votéis a favor porque es necesario.

El Presidente pregunta si alguien quiere hacer alguna intervención

Toma la palabra Sonia Calvo:

En el marco legal español, la responsabilidad primaria recae en los propietarios de mantener sus propiedades en condiciones de seguridad, este requerimiento puede iniciarse de oficio o por denuncia y si los propietarios no cumplen, el Ayuntamiento puede realizar las obras y cobrarlo después a los propietarios. Sin embargo la petición de demolición inmediata podría ser excesiva, ya que el proceso legal típico implica primero, declarar la finca como ruinoso y notificar a los propietarios para que actúen y, solo sino lo hacen adoptar medidas coercitivas, por tanto no estamos a favor de la demolición inmediata ya que el Ayuntamiento salta el trámite de los propietarios de verse notificados primero para actuar. Una alternativa sería instar a los propietarios a vallar o mantener sus propiedades y solo sino cumplen proceder con las acciones legales correspondientes, incluyendo sanciones por ejecución subsidiaria por el Ayuntamiento. Respecto del punto dos, Zaragoza Joven estrena un nuevo espacio en la Azucarera, busca ser un lugar de referencia para los jóvenes se trata de un equipamiento dinámico pensado para que los jóvenes moderen según sus necesidades y participen en el diseño de Arrabal juvenil. Al ser un centro bien equipado puede atender las necesidades de los jóvenes del Picarral, construir otro sería innecesario especialmente considerando la proximidad geográfica y la estrategia joven 2030 que busca centralizar y optimizar las políticas de juventud, por lo anteriormente citado votaremos en contra en ambos puntos.

Ana Lasiera: Las naves que menciono que hay que derruir ya están declaradas en ruina.

Sonia Calvo: Habrá que solicitar al Ayuntamiento que actúe

Ana Lasiera: Tendrá que ser la junta de distrito quien lo solicite al Ayuntamiento y tendréis que votarlo a favor para que se pueda solicitar.

Jesús Aldana: Querría que te acercaras un día a ver las naves de la Fundación, de los chavales que hay allí trabajando y el peligro que corren, hay que ver la realidad, son chavales de integración social. Hay un vandalismo total que sino se ataja con prontitud va a ser un desastre.

El Presidente toma la palabra: antes de votar, voy a decir dos cosas, la moción va a salir porque desde luego los vocales del Partido Socialista vamos a votar a favor, pero no vale solo la propuesta, yo he visto, me he acercado y es una situación en la que el Ayuntamiento está facultado para intervenir de urgencia a través de un contrato de emergencia porque, se dan todas las condiciones que establece la ley para esto. Es una situación de riesgo evidente e inminente el estado en que se encuentran las naves. En segundo lugar, aprovecho que está Policía Local para que toméis nota de esta circunstancia, también lo trasladaremos porque es evidente que hay que reforzar la vigilancia, y por supuesto y esto es fundamental, nos vamos a dirigir a Sareb y Saica que son los propietarios prioritarios de este entorno que, como sabéis tiene un planeamiento aprobado pero que en estos momentos, tiene pendiente por parte del Ayuntamiento, del área de Urbanismo, de resolver el proyecto de reparcelación y de urbanización que facultaría, porque así nos lo trasladó la propia Saica. En conversación con Ramón Alejandro, con la nueva presidenta



no he tenido oportunidad de comentarlo, pero voy a pedir una reunión al efecto, ellos están en disposición porque son los primeros que no están cómodos con la situación actual pero el problema es que no hay proyecto de reparcelación ni de urbanización aprobado. Habrá que instar al Ayuntamiento a que acelere esos trámites, porque la urbanización de este entorno es fundamental, mientras no esté urbanizado es verdad que deberemos intervenir para que no se nos caigan las naves. Estoy convencido de que policía local patrullará pero seguirá siendo un foco de degradación en tanto en cuanto no se transforme urbanísticamente, como está aprobado por otra parte por el pleno, como junta de distrito, con toda la urgencia, vamos a hacer esas cuestiones, trasladar a policía local la solicitud de vigilancia, al servicio de inspección urbanística interesándole que intervenga de manera inmediata, por motivos de emergencia, y luego, para eso existe la ejecución subsidiaria instándole al interesado, me da que Saica y Sareb problemas económicos para pagar la demolición no tendrá, pero hay que intervenir de urgencia, os invitaría a pasar cuando lo ves de cerca asusta, no podemos ser responsables de olvidarnos de este asunto.

Se procede a la votación del acuerdo:

Punto 1: VOTOS A FAVOR 7 (6 PSOE 1 VOX) en contra 4 (PP)

Punto 2: VOTOS A FAVOR 6 (PSOE) en contra 4 (PP), abstenciones 1 (VOX)

El acuerdo queda aprobado.

## 8º MOCIONES

Moción n.º 1: para la exposición de la moción tiene la palabra Nerea García:

El pasado mes de febrero, el consejero de Sanidad presentó la propuesta de Decreto por el que se modifica el Reglamento de Funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria en la Comunidad Autónoma de Aragón, en relación con la atención urgente en el ámbito de la atención primaria, sometiéndolo a información pública por procedimiento de urgencia lo que se traduce en un exiguo periodo para presentar alegaciones de 7 días, a pesar de lo cual se han registrado más de 350 alegaciones.

Este decreto, además de incorporar medidas en el ámbito laboral que han despertado la oposición de algún sindicato y el anuncio de conflictos laborales que deteriorarán más si cabe el actual servicio, supone a efectos prácticos el Sector I sanitario, al que pertenece el Distrito de El Rabal, contará con un único punto de Atención a la Demanda Urgente en Atención Primaria (según la nueva denominación dada por el Decreto) que se ubicará en el Centro de Especialidades Grande Covián.

Es preciso recordar que en el momento de conformarse el actual Gobierno de Aragón, la Margen Izquierda de Zaragoza contaba con dos puntos de atención continuada (Picarral y Actur Oeste) por lo que este decreto viene a consolidar el recorte practicado en diciembre de 2023 con el cierre de la atención continuada en el CS Picarral. A pesar de que en su momento se presentó como un cierre temporal, con este proyecto de Decreto, se consolida y se agrava la situación.

Por una parte, el Decreto sólo garantiza la atención ordinaria en horario de tarde hasta las 20 horas en aquellos centros que ya la están prestando y abre la puerta a la reducción del horario de atención ordinaria hasta las 15 horas en los centros que actualmente prestan servicios hasta las 17 horas.



Por otro lado, la elección del Centro de Especialidades Grande Covián como ubicación para este tipo de atención urgente, supone ignorar por completo los graves problemas de movilidad existentes en la margen izquierda respecto al servicio de transporte público que conecte con este centro. En la práctica, un obstáculo más para una atención de calidad.

Por lo expuesto, el Grupo Socialista en la Junta Municipal de Distrito El Rabal somete a la consideración del Pleno la siguiente

### MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Aragón a no aprobar o, en su caso, retirar el proyecto de Decreto que modifica Reglamento de Funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria en Aragón.
2. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal, lamenta el uso partidista del Consejo de Ciudad por parte de la Alcaldesa Natalia Chueca y el Consejero de Sanidad, José Luis Bancalero, e instan al consejero a iniciar una verdadera negociación en el marco de los consejos de salud tanto del sector como de las zonas básicas para acordar un modelo de atención primaria urgente realmente eficaz y acorde con las necesidades de la población.
3. El pleno de la Junta Municipal de Distrito, insta al Gobierno de Zaragoza a mejorar, en el marco de la nueva contrata del servicio de autobús, las frecuencias y conexiones existentes con el Centro de Especialidades Grande Covián, especialmente estableciendo una frecuencia máxima de 10 minutos para la línea 50.

El Presidente cede la palabra a los vocales:

Sonia Calvo PP: El propósito del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, en cuanto a la modificación parcial del Reglamento de funcionamiento de los centros de atención primaria, es mejorar un servicio que consideran el eje del sistema sanitario. La normativa es de 1977 no refleja las necesidad que Aragón necesita porque esta normativa no nos permitiría sino hacemos una modificación parcial llevar a implementar lo que han sido acuerdos para la salida de la huelga que se firmó con el anterior gobierno socialista. Por supuesto, es necesaria esta modificación para poder integrar las categorías de medicina y de enfermería de atención continuada, que es una de las reivindicaciones que aparecen en estos acuerdos firmados por los representantes de los trabajadores. A día de hoy no hay profesionales suficientes para cubrir plantillas, pero no solo eso, sin que no se está asegurando el relevo generacional para los próximos años. De aquí al 2027 vamos a tener 300 jubilaciones o profesionales en edad de jubilación, esto se ha llevado en repetidas ocasiones al Ministerio de Sanidad instándole a tomar medidas, a día de hoy solo se ha conseguido una, que se pueden jubilar a los 72 años de forma voluntaria. La propuesta que se ha hecho es pasar las urgencias al Centro de Especialidades Grande Covián de lunes a viernes de tres a diez, y sábados, domingos y festivos de nueve a nueve, esto además de que nos serviría a los hospitales, nos da la posibilidad de que si el médico lo estimase oportuno, poder realizar pruebas en el momento, analíticas, radiografías, ecografías, algo que cuando lo hacían los ambulatorios, esa posibilidad no existía.

Respecto al punto dos usar esto de forma partidista, la verdad que no fue el sentir de quienes participaron en él, la gran mayoría agradeció a la presidenta, la presencia del consejero y la gerente de sanidad, es más incluso la Sra. Ranera dijo, y cito palabras textuales: “es un buen ejercicio de rendición de cuentas que consejeros del Gobierno de Aragón, estamos hablando de una ciudad de Zaragoza, que es un 55% de lo que es el territorio de Aragón, pase por este

| DOCUMENTO                                                                              | ACTA DE PLENO DE 19 DE MARZO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL | ID FIRMA | 13798514           | PÁGINA | 10 / 21 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------|--------------------|--------|---------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                                         |                                                               |          | <b>FECHA FIRMA</b> |        |         |
| 1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL                  |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |         |
| 2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |         |



espacio que es un espacio de participación, donde están todos los colectivos y todas las entidades, que además trabajan generosamente, por lo tanto se haga una rendición de cuentas así que , enhorabuena”.

Respecto del punto tercero, con los nuevos pliegos, la línea pasa a tener una frecuencia de 18 minutos en los fines de semana.

#### **A.VV. BARRIO JESÚS:**

Carlos Masa: Respecto de la moción, queremos mostrar nuestro rechazo absoluto al decreto, pues entendemos que va en claro detrimento tanto de la atención primaria como de la atención continuada que desde los centros de salud tiene que desarrollar para dar servicio a los usuarios.

La participación, entendida como una aparición en Consejo de Ciudad no es participación, y urgimos que los vecinos encauzados en nuestro caso a través de la comisión de salud de la FABZ nos sentemos con el consejero de sanidad para poder debatir con derecho a réplica de temas que afectan a la salud de nuestros vecinos y vecinas.

En cuanto a la línea 50, mostrar nuestro apoyo al establecimiento de una frecuencia máxima de 10 minutos, durante todos los días que funcione tanto el C.E. Grande Covián como el Royo Villanova.

Además queremos añadir que en materia de transporte público es urgente la creación de una conexión directa de los vecinos del barrio Jesús con el nuevo centro de salud Barrio Jesús, como antes teníamos a través del 39 con el Centro de Salud del Barrio La Jota. Os pasaremos la propuesta.

#### **A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:**

Rafael Tejedor: Estoy absolutamente de acuerdo con la moción que se ha presentado, y sí que tengo que decir, que lo de la mejora, estoy absolutamente convencido de que no va a funcionar, y para muestra un botón, el botón es que cuando se cerraron los puntos de atención continuada, en Picarral, en Arrabal, en la Jota, nos desviaron a todos al Amparo Poch, que no dejaba de ser lo mismo pero en otro lado, la diferencia entre lo que se prestaba en el Amparo Poch y lo del Grande Covián, es que aquí se pueden hacer radiografías, si hay radiólogo, pero es que no es eso ¿qué pasaba en el Amparo Poch? Médicos había los que había, y llegabas allí y por convenio los médicos atienden a un cupo de pacientes diarios X, llegabas tú y te decían, es usted el 36 al Royo, y entonces no se estaba prestando esa atención, que ahora parecer ser que se ha descubierto la cuadratura de círculo sin saber dónde está el epicentro.

Segundo ¿qué ocurre con los médicos de tardes? que era una conquista que teníamos los vecinos para aquellas personas que por su trabajo etc, cogían un médico con el cupo de tardes, que ahora mismo no lo van a tener.

¿Qué va a pasar con los médicos que tienen cupo de tarde en los centros de salud?, ¿qué va a pasar con las consultas indemorables? Y pensemos otra cosa más, tenemos en algunos de los barrios que como en el caso de Arrabal población muy envejecida, que le viene justo para llegar a su centro de salud como para tener que ir hasta el Grande Covián, y sobre todo el cachondeo del 50 que digan que se mejoran las frecuencias un fin de semana cada 18 minutos, poniendo un autobús más no salen las cuentas, salen cada 23, y ¿por qué no se pone ese autobús por las tardes? ¿Por qué el 50 aumentó un 28% los usuarios cuando se puso la frecuencia de 15 minutos por las mañanas? Porque la gente tenía una línea en la que confiar, y eso es absolutamente prioritario, en vez de poner buses a la demanda para ir a los hospitales, que nadie había pedido, apliquemos esos buses para que el 50 tenga una frecuencia de 15 minutos nos une a todos los barrios tanto del Distrito del Rabal como del Distrito del Actur con el Royo Villanova y con el Centro de Especialidades Grande Covián.

| DOCUMENTO                                                                              | ACTA DE PLENO DE 19 DE MARZO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL | ID FIRMA | 13798514           | PÁGINA | 11 / 21 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------|--------------------|--------|---------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                                         |                                                               |          | <b>FECHA FIRMA</b> |        |         |
| 1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL                  |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |         |
| 2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |         |



### **A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA**

Juan A. Andrés: creo que la única cuestión es pagar a los médicos haciendo unos contratos en condiciones no contratos de día, y luego otra cosa la jornada deslizante, existe, tiene su plus simplemente es un médico uno o dos días a la semana haga turno de tarde en lugar de mañana, todos los trabajadores sabrán que su médico estará un día a la semana por la tarde y no tendrán que perder día de trabajo.

### **A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE:**

Ana Lasierra: con esta reorganización lo primero que tenemos es un recorte de horas en la atención primaria, y tenemos que diferenciar la atención primaria de la atención urgente. Urgente es que yo un día tengo una gastroenteritis y me tengo que ir en autobús hasta el Grande Covián, pero la atención continuada es que yo tengo un tratamiento crónico y necesito que me vea mi médico de familia, y mi médico tarda 14 días en verme porque, si voy al de urgencias cuando me vea dirá este historial lo lleva tu médico de familia. Entonces la facilidad que tenemos que tener como usuarios de la sanidad pública a la atención primaria es necesaria, y es necesario que los centros de salud sigan abiertos hasta las ocho de la tarde. Ahora hablaban de que no se van a cerrar los centros de salud, yo no sé Sonia si conoces bien el proyecto, yo me lo he empapado porque presenté todas las alegaciones de la Federación de Barrios, y si se van a cerrar,, todos los centros de salud que hoy cierran a las cinco de la tarde con la reducción de la jornada laboral cierran a las tres, y los que no se van a cerrar son aquellos que los médicos realizan jornadas deslizantes y hacen turno de tarde, que esos se mantendrán hasta las ocho, pero el resto de centros, de cinco de la tarde pasan a las tres y, se cerrarán porque los médicos de familia no podrán hacer más horas, por el acuerdo sindical que se firmó en el 23, entonces qué ocurre aquí, que hay que ampliar plantillas. Se lo dije al Sr. Bancalero, me he informado de las condiciones laborales en La Rioja, Pamplona, País Vasco, hasta en Valencia, y resulta que son mejores que aquí, que los médicos de familia de aquí acaban el MIR y se van, porque las condiciones laborales que les ofrecemos en Aragón no son para quedarse. Entonces yo creo que está reorganización de la atención primaria hay que hacerla a fondo, desde que el chaval acaba el MIR y ofrecerle un contrato laboral en el que él se pueda integrar en nuestro mercado laboral de la seguridad social de Aragón, sino no tendremos médicos nunca, la gente joven no se queda, todos los años se licencia gente en la medicina de familia.

Por otro lado lo del 50 es un recochineo, tenemos un autobús para ir a nuestro centro de especialidades o al Royo Villanova triste y lamentable que una persona enferma tenga que esperar un autobús 20, 24 minutos.

Luego si escuchaste a Lola Ranera en el pleno, y la has tenido en cuenta, intenta tener las ideas de los demás en cuenta, que habló muchísima gente, no solo te quedes con lo que dice que Bancalero está bien ahí en el Consejo de Ciudad, porque a mí me gustaría como movimiento vecinal, que Bancalero hubiese estado conmigo antes de presentar ese proyecto, que ese proyecto estuviera negociado con todas las partes, no que venga al Consejo de Ciudad a venderme algo en lo que ya no puedo hacer nada.

Toma la palabra El Presidente: no pensaba intervenir, pero voy a clarificar esto de utilizar sesgadamente unas palabras que evidentemente, forman parte de la cortesía no sé si es lo más elegante. Una cosa es que nos parezca bien o mal que el consejero de sanidad vaya al Consejo de Ciudad, y otra cosa es lo que se ha convertido el Consejo de Ciudad, que no debería ser un sitio donde vaya ni el consejero de sanidad, ni los consejeros del ayuntamiento a hacer un monólogo que es lo que ocurre, para al final dejar decir dos o tres palabras a las asociaciones o entidades,

| DOCUMENTO                                                                              | ACTA DE PLENO DE 19 DE MARZO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL | ID FIRMA | 13798514           | PÁGINA | 12 / 21 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------|--------------------|--------|---------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>                                                         |                                                               |          | <b>FECHA FIRMA</b> |        |         |
| 1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL                  |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |         |
| 2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL |                                                               |          | 19 de mayo de 2025 |        |         |



eso no es ni participación ni es diálogo. Lo que se plantea en esta moción es que este decreto se tendría que haber llevado a todos los consejos de salud que para eso están, sino pasa que primero tenemos la idea, la ocurrencia, y luego yo ya me adelanto que este decreto no se va a llevar a término porque es un despropósito y porque cuenta con nivel de oposición tanto de los médicos como de los usuarios y cuando en política, uno cree que ha hecho algo buenísimo pero todo el mundo está en contra, hombre entender que eres el único que lleva la razón no suele conducir a ningún punto.

Se pasa a votar la moción:

VOTOS A FAVOR PUNTO 1: 6 PSOE

VOTOS EN CONTRA: 4 PP

ABSTENCIONES: 1 VOX

VOTOS A FAVOR PUNTO 2: 6 PSOE

VOTOS EN CONTRA : 5 (4 PP 1 VOX)

VOTOS A FAVOR PUNTO 3: 7 (6 PSOE 1 VOX)

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES 4

La moción queda aprobada.

Para la defensa de la segunda moción, El Presidente cede la palabra a Claudia Herrero.:

El pasado 25 de febrero, el Gobierno de Zaragoza anunció las condiciones del nuevo pliego del contrato del autobús urbano que, además de consideraciones económicas, prevé una cierta reordenación de líneas.

En paralelo, el Gobierno anunció el pasado día 12 de marzo, el proyecto para crear un carril bus que recorrerá el Coso Bajo en dirección hacia Plaza de San Miguel. Según se anunció por parte el consejero de Urbanismo e Infraestructuras esta obra costará cerca de 1 millón de euros y se realizará en paralelo a anunciada reforma del eje Coso-San Miguel.

Estas medidas, cuya afectación sobre la movilidad, particularmente de este distrito es más que significativa, se han tomado sin diálogo, ni participación ni consulta con las entidades vecinales, la ciudadanía o esta Junta Municipal de Distrito.

Las afecciones más significativas, en relación con las líneas de autobús son las que tienen que ver con el cambio de trazado de la línea 29 que deja de transitar por Calle Don Jaime hacia Coso-Plaza España, dejado sin conexión con este eje a los barrios de San Gregorio, Zalfonada y Salvador Allende. También la línea 32 ve modificado su trayecto alejándose del eje central y la 39 sufrirá gravísimas afecciones durante todo el transcurso de las obras de reforma de Coso y San Miguel.

En el mismo sentido, la mejora de las frecuencias previstas para la línea 50 resulta casi insignificante y adquiere especial importancia dada la pretensión del Gobierno de Aragón de ubicar el único punto de atención médica urgente en Centro de Especialidades Grande Covián.

Finalmente, el conjunto de decisiones vinculadas a la reforma de Coso y San Miguel, así como el futuro trazado de líneas aumentan el temor a una futura peatonalización del Puente de Piedra.



## MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Zaragoza a negociar con el Distrito del Rabal los futuros cambios en las diferentes líneas de autobús que transitan por el distrito en el marco de un verdadero proceso de participación ciudadana.
2. Instar al Gobierno a negociar el plan alternativo de transporte y movilidad durante las obras de reforma del Coso y San Miguel .
3. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito manifiesta su oposición frontal a la peatonalización del Puente de Piedra y la calle Don Jaime e insta al Gobierno de Zaragoza a limitar al máximo los cortes circulatorios derivados de eventos y otras actividades.

Se producen las siguientes intervenciones:

Sonia Calvo: Respecto al punto uno, el ayuntamiento sí que escucha y escuchará a los vecinos para mejorar el recorrido de las líneas, pero hay que entender que son líneas de ciudad no de barrio o de distrito. La planificación debe atenderse siempre bajo los criterios técnicos y de gobierno. Está abierto a todas las propuestas que se están haciendo.

Respecto del punto dos, los técnicos proponen soluciones alternativas mientras se ejecutan las obras, el ayuntamiento está dispuesto a escuchar las quejas y peticiones, pero éstas tienen que atender a criterios técnicos y de viabilidad. Hay que entender que estas obras no solo afectan al distrito sino a otras zonas de la ciudad, hay que dar respuestas globales no solo de distrito.

Respecto del punto tres, no se puede pedir que no se corte el puente, al fin y al cabo se corta para hacer actividades que benefician a toda la ciudadanía, en todo caso se puede pedir, que en la medida de lo posible, se planifique con más tiempo.

### **A.VV. BARRIO JESÚS:**

Carlos Masa: sobre las obras del Coso y San Miguel, ojalá fueran destinadas a inversiones en los barrios pues van a provocar un verdadero desajuste en las líneas del transporte público que discurren tanto por el barrio Jesús, Arrabal y barrio La Jota al conectar a dichos vecinos con el resto de la ciudad. Solicitamos el poder participar de forma activa en el plan para el desvío de las distintas líneas de autobuses como para una vez terminadas las obras tengamos informaciones de los nuevos trazados.

### **A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL**

Rafel Tejedor: aquí tengo bastante cosas que decir, punto primero, no se puede avisar a golpe de chistera con 48 horas y no a través del conducto oficial que sería la junta de distrito, sino porque San Herald lo diga, que se va a cortar transitoriamente el tránsito peatonal por el Puente de Piedra, eso es una barbaridad, porque los vecinos tienen que desplazarse si quiera andando, podemos entender que el montaje sea así, pero pon medidas alternativas, y no estamos pidiendo nada que no se haya hecho ya, me remito al año 1991 reforma del Puente de Piedra, retirada de la pasarela provisional, se puso un microbús alternativo desde la esquina de Sobrarbe hasta La Lonja y regreso, para que los vecinos no tuvieran trastornos en sus desplazamientos como peatones. Y no pedimos otras cosa más que este día y medio para que monten el aro ese, no me voy a privar en decir lo que me ha dicho mi madre, ¿pero esto van a poner, ese aro? Pero esta mujer quien se ha creído que es la Céline Dion inaugurando los juegos olímpicos?

Esther Blasco: Esta mujer es la Alcaldesa de Zaragoza y pido respeto.



Rafael Tejedor: yo también, el mismo que tiene ella hacia los vecinos de este barrio .

Desde que está este equipo de gobierno se ha aumentado en un 300% el número de días que está cortado el Puente de Piedra: festival de las luces, luces de Navidad, más días en las Fiestas del Pilar, Hola Primavera, Mercado Medieval, carreras, maratones. Solamente en los dos años que lleva de Alcaldesa Natalia Chueca ha cerrado el puente más días que en toda la etapa de los 3 alcaldes anteriores. Creo que ha llegado el momento y aquí hay que mojarse, os lo digo a los tres partidos políticos, porque la campaña electoral, a las preguntas que la asociación de vecinos Arrabal respondisteis una era, ¿se plantea vuestro partido político el cierre del Puente de Piedra? Y todos dijisteis rotundamente que no, ahora os toca ratificaros de lo que os comprometisteis en las elecciones.

En tercer lugar, con el tema del transporte, el cierre del Coso, Pza San Miguel nos va a dejar en un cuello de botella, absolutamente aislados, ni Don Jaime ni el Puente de Piedra pueden dejar de ser arterias para el paso de transporte público para los vecinos de este distrito. Y no es que una línea sea de un distrito o un barrio es una línea de todos con igualdad de condiciones para todos, no que unos salgan beneficiados y otros perjudicados, y creo que se ha quedado corta la moción, hubiera añadido plantear el cambiar las condiciones del contrato del tranvía para permitir la circulación de transporte público en el tramo de vías del Mercado Central que serviría como aliviadero en situaciones puntuales. Eso sí agradecemos que desde el lunes tenemos una línea cada 6 minutos no como cada 30 del bus 50 que nos lleva al barrio de La Almozara donde tenemos muchos servicios.

#### **A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA**

Juan A. Andrés: el autobús se coge por dos motivos, porque tienes que ir a trabajar o porque vas a algún sitio, si es lo segundo te da igual esperar pero cuando vas a trabajar te levantes a las seis para coger el bus a las 7 y a las 7:30 estás en Plaza España para coger el tranvía, cualquier cambio significa que luego no sabes si vas a poder enlazar, es algo que los políticos y los técnicos no tienen nunca en la cabeza. El 39 se coge mayoritariamente en la margen izquierda de enlace hasta Pza. Pilar y Pza España y cualquier cosa que suponga quitarnos el enlace con Pza. España va a ser un problema.

Respecto de las carreras, entiendo que el Ayuntamiento está al lado del Ebro pero hay muchísimas calles en Zaragoza muy anchas y muy largas para poder hacer carreras, Gómez Laguna, Vía Hispanidad, Gran Vía, pero es que nos las traen siempre a la margen izquierda y los sábados y domingos hay gente que trabaja.

#### **A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE:**

Ana Lasierra: antes de hacer cortes, o cambios que se cuente con los usuarios porque somos la parte más afectada, que se escuche a los vecinos de la margen izquierda cuando dicen que necesitan el Puente de Piedra peatonal sobre todo. Que en lugar de poner el aro en el Puente de Piedra se tendrían que plantear ponerlo en otro sitio donde no haga falta cortar el acceso a la Plaza del Pilar desde la margen izquierda, se podría poner en Ronda Hispanidad donde no molestase, que también está bien que los barrios se revitalicen y no solo florezca la Plaza del Pilar. Sobre todo que como junta de distrito se tenga en cuenta las opiniones del resto de compañeros de las demás asociaciones.



## A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Esther Blasco: en la asociación se ha tratado esto, y rechazamos la peatonalización del Puente de Piedra, se ha intentado en muchas ocasiones desde que yo estoy aquí en el año 94 y se ha rechazado siempre, por lo tanto no podemos más que apoyar que se impida esa peatonalización. Por otra parte, cuando espontáneamente he tenido mi rechazo a la forma de dirigirse a la Alcaldesa es por respeto, el que se ha tenido siempre en esta junta municipal dirigiéndonos siempre a todos los alcaldes, y hay comentarios que de alguna manera no se pueden admitir, que una madre opine de esto y se transmita aquí en un pleno así de esa manera me parece jocoso, aquí venimos a trabajar en serio no hacer comentarios jocosos y quiero que conste en acta literalmente lo que acabo de decir.

Toma la palabra El Presidente: Desde el máximo respeto Esther, y como delegado de la Alcaldesa que soy, porque el sentido que tiene el cargo de Concejal-Presidente de una junta de distrito es, ser delegado directo de la Alcaldesa, creo que no se puede entender ofensivo en modo alguno creo que hay que tener un cierto margen de humor en la manera que nos dirigimos, que eso no resta profundidad a lo que se dice, en todo caso queda constancia de tu queja. Procedemos a la votación:

VOTOS A FAVOR : 7 (6 PSOE 1 VOX)

VOTOS EN CONTRA: 4 PP

La moción queda aprobada.

El Presidente toma la palabra: Me parece importante centrar lo que me parece importante de la moción anterior: la movilidad es un asunto extremadamente trascendental, si algo hacemos los seres humanos y los ciudadanos es movernos, por diferentes motivos. La movilidad es una cuestión capital en cualquier ciudad, que tiene que ver con problemas de polución, de cambio climático, y lo que no puede hacerse a la hora de plantear la movilidad es, tratar de querer hacer cosas sin entender la implicación que esto tiene. Aquí hay dos planos, por un lado lo que ocurre con los actos más o menos efímeros, que están bien, y yo no seré quién los critique porque generan actividad y ambiente, y me parece bien que se hagan este tipo de eventos, pero claro tienen que tener siempre la claridad de que la ciudad no es una sala de fiestas, es un sitio donde vive la gente, trabaja y mañana habrá por la mañana habrá mucha gente que irá a trabajar y se encontrará con problemas para llegar a la hora, no porque estemos transformando una arteria urbanísticamente como en el caso de Coso-San Miguel, sino porque alguien ha considerado que había que poner un anillo gigante en el Puente de Piedra, esto es la realidad, eventos muy bien, eventos que impliquen que por poner un anillo en el Puente de Piedra hay que tener cortado 4 días el puente y complicar la movilidad a un montón de vecinos, pues cada cual con su reflexión. Y luego está el tema Coso-San Miguel, donde creo que falta diálogo y transparencia, porque de repente se saca un proyecto de obras , aprobado por el Ayuntamiento de Zaragoza que está en exposición pública en estos momentos, en el cual no hay una sola palabra del plan de contingencia de movilidad, cuando es evidente que solo durante el período de obras la afectación va a ser extraordinaria, pero es que después también, porque si quitamos carriles caben menos autobuses.

Yo estoy a favor de sacar el coche privado del centro de la ciudad, pero eso solo se puede hacer con transporte público, como se hizo con el tranvía, si tu no metes una capacidad importantísima de transporte público no sacas el coche privado lo que haces es jorobar la movilidad, por tanto lo que hay que pedir al gobierno y lo que pretende esta moción es que dialogue, analice, antes de tener ocurrencias, porque las ocurrencias en política acaban muy mal.



## 9º RUEGOS Y PREGUNTAS

### **A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO**

Esther Blasco: para que conste en acta he hecho entrega a todos los vocales y al Presidente y a la secretaria del segundo boletín informativo que hemos editado en la Asociación de Vecinos Balsas de Ebro Viejo. Los objetivos que no voy a leer constan en la página 2 pero sí que me gustaría que constaran literalmente cuáles son los objetivos de esta asociación de vecinos, tenemos el orgullo de que este año cumplimos 20 años desde su fundación en el 2005, claramente es reforzar nuestra identidad, reforzar el sentimiento de pertenencia, seguir trabajando por el compromiso que nos pusimos desde el primer día, que era trabajar con la administración pública con el Ayuntamiento, y la DGA para rehabilitar el barrio, evitar la degradación social, en la medida que va degradándose urbanísticamente y facilitar el acceso a las viviendas de las personas con dificultad de movilidad.

Tal y como solicita la presidenta de la Asociación de Vecinos Balsas se transcriben literalmente los objetivos de la Asociación de Vecinos Balsas de Ebro Viejo como aparecen en la página 2 de su boletín informativo de diciembre de 2024.:

Ante el evidente envejecimiento de la población con dificultades de movilidad para acceder a su vivienda por la falta de ascensores(salvo en las torres) y las numerosas barreras arquitectónicas detectadas, en el año 2005 un grupo de vecinos y comerciantes fundaron la Asociación de Vecinos Balsas de Ebro Viejo, con el objetivo de trabajar unidos por la mejora de la calidad de vida, reforzando nuestro sentimiento de pertenencia; informar y fomentar la rehabilitación de edificios y colaborar con las Administraciones Públicas en los estudios para la rehabilitación integral y la recuperación urbanística y social del grupo de viviendas, declarado 'Conjunto Urbano de Interés' por el Plan de Ordenación Urbana de Zaragoza de 2002.

Desde el principio se ha trabajado solicitando y reclamando al Ayuntamiento de Zaragoza una solución a los problemas detectados: renovación de infraestructuras, limpieza de calles y plazas, tala y poda de árboles peligrosos, renovación del pavimento de aceras y calzadas, construcción de un tanque de tormentas, eliminación de barreras rebajando el acceso de los pasos de peatones, asfaltado de los solares de tierra que se inundan con la lluvia, entre otros, y la concesión de subvenciones para facilitar la instalación de ascensores y la mejora de la eficiencia energética y el aislamiento térmico y acústico de los edificios.

Asimismo, la asociación de vecinos, en varias asambleas convocadas para todos los vecinos de la urbanización, y los diversos técnicos profesionales implicados en el sector de la rehabilitación de edificios, han informado de todas las ayudas y subvenciones que las diferentes Administraciones Públicas conceden para la eliminación de barreras arquitectónicas, aislamiento térmico y acústico y ahorro energético

### **A.VV. BARRIO JESÚS**

Nos preocupa el futuro del Colegio de Adultos Margen Izquierda. Y por eso informamos al pleno que cuando comience el desarrollo del área de intervención G-51-2 el actual Centro de Adultos Margen Izquierda, sito en la calle Lourdes, se transformará en Zona verde, con lo cual se perderá este centro educativo que actualmente se constituye como el único referente educativo para población adulta de toda la zona norte de Zaragoza. Prestando un servicio insustituible



como centro de acogida e integrador de aquellas personas que quieren promocionar su educación y además en el caso del Aula Habilitada Centro Penitenciario de Zuera, que es la base principal para su rehabilitación y el logro de la libertad de sus alumnos.

Informar a la Policía Local para que tome las medidas necesarias para evitar robos tanto en vehículos como en comercios que están sucediéndose en las últimas semanas, en horarios nocturnos, en los entornos de Plaza Jesús y Paseo Longares.

Línea Ci4. Para la correcta ejecución de las frecuencias de la línea Ci4, ¿se han mejorado los ciclos semafóricos del cruce de la Avda de los Pirineos con Arquitecto La Figuera y Avda José Atares en su confluencia con el paso del tranvía?. En la actualidad hay momentos que el ciclo semafórico en rojo para ese sentido, dura entre 4 y 5 minutos, lo cual puede provocar una pérdida en sus frecuencias.

Denunciar el estado actual de bancos y papeleras en el entorno del Centro Cívico Estación del Norte. Solicitamos tanto la limpieza de los bancos situados en el entorno de la Estación del Norte, así como la reposición de los elementos que faltan.

¿En qué estado se encuentra el proceso de incorporación de nuevos emplazamientos para la realización de Hogueras, en el cual se propusieron nuevos lugares y no hemos obtenido ninguna respuesta?

Para trasladar al Consejero de Urbanismo la siguiente pregunta ¿Cuándo va a tener espacio en su apretadísima agenda para convocarnos a una reunión de trabajo para hablar sobre temas urbanísticos del Barrio Jesús, que solicitamos en Junio del 2024?

Puente de Hierro. Solicitamos información sobre en qué situación nos encontramos actualmente para su rehabilitación.

El representante del Barrio Jesús, explicó como estaba actualmente el Puente de Hierro, con un toque poético.

#### **A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:**

Rafel Tejedor : voy a empezar hablando del Hola Primavera porque la programación que el año pasado hizo el Ayuntamiento no solo incorporaba actuaciones en el centro sino que se hicieron actuaciones en todos los barrios de Zaragoza, actuaciones de promoción del comercio de proximidad y para acercar la primavera a todos los barrios. Este año no se ha hecho nada del Hola Primavera en los barrios, lo que ha supuesto por un lado un trato totalmente desfavorable a los barrios, se ve clarísimamente que no se cuenta con ellos, y en tercer lugar todas las compañías de talento local de Zaragoza que participaban en las actividades de los barrios se han quedado sin trabajar, con lo cual tenemos un álbum precioso del Puente de Piedra pero hemos dejado sin trabajar a los de casa que hacían promoción de la ciudad en todos los barrios, me parece un despropósito.

Siguiendo con el Hola Primavera el año pasado preguntamos por el destino del césped que se puso en la Plaza del Pilar ¿qué ha pasado con ese césped? Dónde está ?, en cualquier caso quiero saber qué va a pasar con el césped de este año.

Con el tema del corte peatonal del Puente de Piedra ¿tiene policía local constancia de a qué horas tienen que estar para atender el servicio del corte al tránsito peatonal del puente tanto mañana como el lunes?

Estaciones bici las nuevas estaciones, el servicio de movilidad decidió que en vez de estar en las aceras, en aquellas que lo permitían, bajasen a la calzada, aparte de las plazas de aparcamiento que han quitado, nos encontramos con un segundo problema, hemos estado al borde de accidentes graves en varias ocasiones porque la gente cuando desancla la bicicleta y retrotrae hacia atrás no se fija si viene circulación o en y en la estación de aquí de Sobrarbe hemos visto



como el bus 35 ha tenido que dar frenazos fuertes. Pedimos que vuelvan las estaciones a las aceras por seguridad.

Asfaltado del camino paralelo que va de García Arista hasta el Puente de Santiago que va paralelo al parque y que es de tierra. Nos hemos gastado 44.000€ en plantar vides en el parque de Macanaz para que la gente llegue con los pies ya llenos de barro porque está sin asfaltar.

Ayer estuvo la Alcaldesa presentando en el barrio el nuevo equipamiento para jóvenes ¿en cuántos plenos y reuniones hemos nombrado queremos saber qué se va a hacer en la Azucarera, queremos saber cómo se va a desarrollar el Espacio Joven ? Se vino, se presentó, se hizo la foto y seguimos sin saber, más allá de lo que la prensa dijo. Usuarios, qué se va a hacer, ¿ por qué pasa esto aquí, por qué sigue no atiende las justas reivindicaciones de los vecinos de este distrito , en un equipamiento que no solo es de distrito sino de ciudad ?

Me gustaría saber qué va a pasar con la Casa del Director y Casa Solans porque en casa Solans solo queda Ebrópolis y en la Casa del Director no sé si queda algo, lógicamente desde aquí tenemos que pensar que son equipamientos municipales que tenemos que darle uso.

Aceras en calle Sobrarbe, seguimos teniendo el tiovivo en esta calle ya va siendo hora que se vaya haciendo.

Parque del Tío Jorge, maravillosa la reforma pero hay una cosa que corre mucha prisa, en el paseo central hay siete farolas fundidas, no hay mantenimiento de ninguna clase, el parque está absolutamente a oscuras.

Centro de Interpretación de San Lázaro que lleva 1900 días cerrado al público por unas obras de consolidación de restos arqueológicos que no se sabe cuando van a venir.

Cuando alguien organiza un evento tienes que pedir un permiso a dominio público, te obligan por normativa a constituir una fianza, fianza que, desde el momento que tu pagas hasta que consigues que te la devuelven en el mejor de los casos pasan entre 8 y 11 meses, qué ocurre que vas al segundo acto que organizas y tienes que depositar una segunda fianza conclusión puedes acabar el año con un depósito de una cantidad importante en fianzas y haciendo papeles para dale y devuelve, no sería más fácil que el Ayuntamiento para aquellas entidades que así lo quisieran pudieran constituir una fianza permanente y así no tener que hacer depósitos y desde depósitos simplemente se constituye una fianza permanente y, mientras no haya nada que obligue a utilizarla, se pone el número de la misma, el Ayuntamiento comprueba que está en vigor y todo solucionado, así solo tienes una cantidad mínima en depósito en el Ayuntamiento.

Hoy hemos leído en prensa que el cubo de turismo de la Plaza del Pilar va a morir, se va a gastar el Ayuntamiento 44.800€ en demoler el cubo por ecología pensábamos que era mucho más sensato el trasladarlo hasta el parque del Tío Jorge como solicitamos en otras ocasiones para, generar un espacio de ensayo para los grupos musicales ruidosos del distrito del Rabal, pero nos hemos encontrado que en lugar de atender a las demandas vecinales lo que atendemos es a generar más residuos y a que nuestro medio ambiente sea mucho peor.

#### **A.VV. BARRIO LA JOTA:**

Ya sabemos que pasa con el parque de Valmaseda, es una calle, se quedó que se iba a tramitar con infraestructuras el cambio de dominio para que pasara a parques y jardines.

Con el tema del Cubit se nos ocurrió una idea si se podría crear una aula de estudio, para que los chavales no tengan que pasar a Zaragoza a buscarse la vida en las aulas de estudio de la CAI.

De la F-52 tenemos buenas y malas noticias, la buena es que Justicia posiblemente a finales de



mes nos diga algo y que uno de los problemas que había con una de las comunidades de vecinos se ha solucionado. La pega es que nos han comentado de Justicia que desde la junta de compensación y López Navarro prácticamente no le han dado información, Endesa sí que ha dado todo por eso ya se sabe los problemas de Endesa con la junta de compensación en diferentes obras.

El mes que viene la asamblea de la FABZ será del Barrio La Jota.

Vemos con envidia como en otros barrios van haciendo piscinas grandísimas y en la Jota seguimos sin poder ampliar las que tenemos, igual tendríamos que hacer unas jornadas .

Hemos pedido a Urbanismo una reunión para comentar con ellos los temas que os pasamos en la última comisión., información sobre todo de las obras que se están haciendo en la Avda. Cataluña, la Asociación de Ríos de Aragón prácticamente ha desaparecido, y los vecinos nos piden que solicitemos información .

De la línea 50 decir que es una locura que vaya por el Áctur estando el tranvía, el 50 y el 29 deberían ir uno por Salvador Allende y otro por Avda Academia General Militar, una buena parada de autobús donde termina el tranvía que permitiera el transbordo para llegar al Grande Covián y se podría bajar la frecuencia del 50 un montón.

De sanidad aunque no sea competencia municipal es increíble que seamos una región exportadora de médicos, cada año en Aragón se licencian 300 abogados, 200 trabajadores sociales cómo se licencian solo 100 médicos, es increíble en España el poder que tienen los colegios de médicos comparados con otras países, considero que el único interlocutor válido para hablar con el SALUD, el foro del paciente.

#### **A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE**

Ana Lasierra: en el Picarral estamos ofreciendo de adopción ratas del tamaño gato incluso más grandes, porque todo el alrededor de la fábrica de Tereos y alrededores de las piscinas de Balsas de Ebro Viejo las ratas están a punto de empadronarse, sería importante que desde el Ayuntamiento se tomen medidas con respecto a esto.

Solicitamos hace tiempo el asfaltado de la calle Albarracín y un par de bancos, de momento no se ha hecho absolutamente nada.

Del censo de árboles creo que no se ha hecho nada al respecto, corre urgencia el otro día cayó una rama en un coche.

Otro tema que habría que tomarse en serio es la limpieza, el Picarral está muy sucio, las calles, las plazas peatonales. En la zona de Tte. Ortíz de Zárate pasa cada 12 días el barrendero porque tiene un compañero de baja, me gustaría proponer en la Junta hagamos alguna campaña de educación cívica y respetuosa para que la gente no tire cosas por la ventana, podíamos hacer algo informativo desde la junta de distrito en colaboración con las asociaciones vecinales si a mis compañeros les parece bien.

#### **ASOCIACIÓN DE MUJERES LA JOTA:**

Begoña Torres: Dejo ejemplares de la revista JARA, gracias a todos y todas por venir el otro día.

Primitivo Yagüe : puesto que está siendo bastante común que el puente de Piedra se corte, la gente en la parada de bus se sienta y a lo mejor la han suprimido, que solo se ve porque han puesto una pegatina de parada suprimida, me gustaría que por parte de la empresa de transporte



pusieran en el panel dónde se puede coger.

Representante AMPA Eugenio López: ¿qué requisitos hay para poner un stand en la Fiesta del Crev de Balsas?

Esther Blaco: me gustaría que constara en acta que el boletín que os hemos entregado se ha depositado en los 1530 buzones de la urbanización y a los comercios que aparecen en el listado precisamente para dar a conocer a los nuevos pobladores lo que es la urbanización y los equipamientos públicos y privados que tenemos en nuestro entorno más cercano.

Ramón López: pediría que las mociones se agilicen al enviarlas para poder estudiarlas y trabajar sobre ellas.

El Presidente: la costumbre hasta ahora era que se registran cuando se registran y se envían con el orden del día en el plazo establecido, pero me parece bien que cuando se presente una moción se envíe a todos los vocales y ya está.

Contesta el Presidente a lo planteado por las entidades en los siguientes términos:

El Centro de Adultos, el estado de degradación en que se encuentra el entorno es una auténtica vergüenza, volveremos a insistir.

Del tema de la Zona Joven me habéis oído decir que tenía el compromiso la consejera de contar cuál eran los planes, es costumbre de este gobierno, la presidencia de los distritos por lo menos sino eres de Vox, desde luego a este Presidente de Junta de Distrito, no le llaman ni para felicitar el santo. Lo que os propongo que es le traslademos a la consejera una solicitud de hacer una sesión monográfica, tiene toda la razón Rafa, un equipamiento de esta naturaleza, puedo entender el planteamiento de vincular todos los servicios vinculados al emprendimiento pero claro la Azucarera no puede ser un mero espacio administrativo como tampoco puede serlo la Casa del Director y la Casa Solans, le planteé la posibilidad de abrir un debate sobre esto a la consejera me dijo muy buenas palabras que sí, pero ya hemos visto que no, por cierto yo ví la rueda de prensa, y no conseguí entender qué quieren hacer, pediremos un monográfico que se nos informe.

La F-52 es increíble lo que está pasando con Endesa, una obra que tendría que estar recepcionada y os aseguro que he preguntado a todo el mundo y nadie me da más explicación que Endesa está bloqueando todo de una manera intolerable, creo que se tendría que pensar en tomar algún tipo de determinación por parte del Ayuntamiento para que una empresa no pueda bloquear de este modo, y se plantee algún cambio de normativa igual que se habla de ejecuciones subsidiarias, es una situación lamentable.

De la Avda. Cataluña las noticias que tengo es que F-55 todas las SUZ-55 está bloqueado por desacuerdos entre los propietarios de la junta de compensación con las cargas de urbanización que tienen, y lo que quieren es aumentar el volumen de viviendas. Es una pena porque es una zona muy potente de desarrollo que debería solventar los equipamientos de toda la orla este del distrito pero que da la sensación que está bastante atascado.

Begoña Torres: estoy de acuerdo con Esther en el sentido del respeto .

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21.09 horas del día de la fecha